

CAMINOS Y VIAS PECUARIAS

Cada día que pasa se hace más frecuente en organizaciones como la nuestra la atención de las demandas de personas aficionadas al disfrute de la naturaleza mediante actividades sostenibles como el cicloturismo o el senderismo, las cuales reclaman nuestra ayuda y atención ante el progresivo deterioro que vienen observando en la red de caminos públicos y vías pecuarias de la provincia de Toledo, así como en las posibilidades de disfrute y uso público de los mismos.

Por otra parte, también es frecuente la atención de reclamaciones al respecto de los impactos negativos que en forma de molestias a la fauna o a sus ciclos reproductores, daños en la vegetación, etc., vienen produciéndose cuando alguna de estas vías se adentran en zonas sensibles o ecosistemas singulares.

Cuántos de nosotros no habremos tenido un calentón con el guarda o propietario de turno que, haciendo gala de mejores o peores modales, pretenden amedrentar a los usuarios legítimos de este tipo de vías de comunicación esgrimiendo inciertas razones tras haber usurpado (ocupado, cortado con alambrada o cancela y candado) un dominio público indiscutible. O nos habremos tenido que tirar al bardazo más cercano espantados por un tropel de motos de enduro, quads o de un convoy de 4x4 a alta velocidad.

La circulación motorizada por los caminos, la vemos como un uso común general en el caso de las comunicaciones agrarias, el tránsito de maquinaria agrícola o vehículos de vigilancia. Sin embargo todos sabemos que existen tipologías de vehículos motorizados que penetran por los caminos y por el medio natural causando importantes impactos, con mayor intensidad cuando van formando caravanas o desarrollando competiciones. Por otra parte, y por lo que al tránsito de, maquinaria agrícola se refiere, superados determinados tonelajes el camino público se resiente, por lo que es necesario ejercer control sobre ellos.

Esta situación de presión sobre el camino y sobre su entorno natural (ruidos, polución, daños a la vegetación y cursos fluviales, riesgo de incendio, molestias a la fauna), hace que las Administraciones titulares para proteger el medioambiente, consideren a éstos como usos especiales y, por tanto se encuentran sometidos a control de las Administraciones locales (vía planeamiento urbanístico u ordenanzas), autonómicas o estatales (normas de control de circulación motorizada en el medio natural, incendios forestales, protección de espacios naturales y especies vías pecuarias, etc.).

Roberto C. Oliveros Villalobos
Coordinador Provincial de Ecologistas en Acción de Toledo

SUMARIO

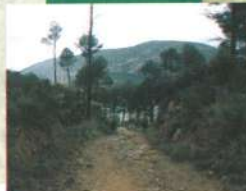
COLABORACIÓN

VIAS PECUARIAS:
LO DE SIEMPRE



EL FOGÓN
JUDÍAS CON LIEBRE

ALTERNATIVAS SALUDABLES: NUESTROS CAMINOS



DE RUTA POR
LA MESETA DE
LOS MONTES

VÍAS PECUARIAS: LO DE SIEMPRE

En un privilegio de **1284** dado por **Alfonso X** y confirmado mas tarde por los **Reyes Católicos**, define las cañadas reales como *"las que atravesaban de sierras a extremos, con una anchura de seis sogas que hacen noventa varas, los cordeles 45 varas y las veredas de 25"*.

Las cañadas o vías pecuarias por donde transitó durante siglos el ganado trashumante continúan siendo hoy un bien comunal que si bien respondieron a un estilo de vida que hoy parece quedar para el recuerdo, por ser bienes imprescriptibles, no se las puede enajenar salvo en lo dispuesto por la Ley, es decir, no pueden desaparecer. No obstante, en España se calcula que un veinte por ciento de las vías pecuarias han sido usurpadas e invadidas. Se hacen molestas a pesar de haber estado ahí durante siglos.

En los **Montes de Toledo** existen vías pecuarias donde no se puede ejercer el dominio público por desconocer su trazado, porque un día y otro día se dejó de transitar, se dejaron cubrir de maleza, se abrieron al margen otros caminos privados que confunden y por último se cerraron. Después se pide la enajenación por falta de uso.

Pero existen casos que por carencia de suficiente guardería forestal y otros factores, nos encontramos con vías pecuarias que no habiendo sido cerradas del todo se encuentran en proceso de abandono o dejación. Entonces se invaden con cultivos, con edificaciones, se usurpan reduciéndolas a la mínima expresión, se colocan vallas, se convierten

en escombreras, se solapan con otras vías... y no digamos nada sobre los caminos vecinales que están pidiendo a gritos que muchos ayuntamientos presten un poco de cuidado y atención.

Si nos vamos a las riberas de los ríos, también de dominio público, nos encontramos con mas de lo mismo. El panorama reclama un poco mas de atención sobre estos bienes patrimoniales. A los ciudadanos nos dejan solo el recurso de sensibilizar a la población haciéndola consciente de sus derechos y sus deberes con respecto al dominio público, y si llega el caso la denuncia de las irregularidades y agresiones que se detecten.

Existe muy especialmente una práctica que llama poderosamente la atención y se convierte peligrosamente en habitual: es aquella que sin ningún respeto por la ley, que prohíbe el uso de todo tipo de vehículos a motor transitar por los caminos salvo a los dedicados al mantenimiento de las fincas, se salta a la torera la norma e invade el dominio público protegido (el camino) con practicas de conducción "deportiva" usando vehículos todo terreno ya sean 4x4, motocicletas o los famosos quads, que utilizan nuestros bienes patrimoniales, ya sean vías pecuarias, caminos vecinales o rurales, como sus propias pistas de conducción. Esto además de transgredir la ley y la normativa que lo regula, muchos de estos "deportistas" están produciendo efectos negativos en la Naturaleza puesto que contaminan la atmósfera, el agua, producen ruidos que alteran el medio ambiente, erosionan suelos, dañan sembrados, molestan al ganado, a la fauna silvestre, y producen un efecto disuasorio a otras practicas de ocio respetuosas con el medio natural.

Estos caminos públicos deben reservarse para el uso profesional agrícola o ganadero y para actividades respetuosas con el medio ambiente y la naturaleza, vigilando con medios suficientes que esto se cumpla. En caso contrario tendremos que dar la razón a quienes dicen que lo que es de todos no es de nadie y sálvese quien pueda. Sería una triste conclusión. Pero dejemos un mensaje positivo. La Junta de Comunidades está empeñada en clasificar, deslindar y amojonar las vías pecuarias. Existen muchos kilómetros y no se está parado. Otros ayuntamientos ya tienen en marcha el inventario de caminos y la ordenanza que los regula. Esperemos un efecto multiplicador.

Colaboremos todos poniendo en conocimiento de las autoridades, las irregularidades que se detecten en las vías pecuarias y caminos públicos y busquen para los "deportistas" lugares adecuados donde no contaminen, ni agredan el medio natural.

López de Aguilar



Por los Pueblos de la Meseta de los Montes

Subiendo el brusco escalón del Tajo, nos encaramamos en una meseta con una altitud media de 650 m. cuya formación geológica nos adelanta las primeras ondulaciones que acabarán siendo los montes en la cordillera.

A esta altiplanicie podemos acceder desde Toledo en dirección a **Navahermosa** por la CM-401. Los olivares y tierras de cultivos nos llevan hasta la cuenca del río **Guajaraz** que nace en los Montes de Toledo.

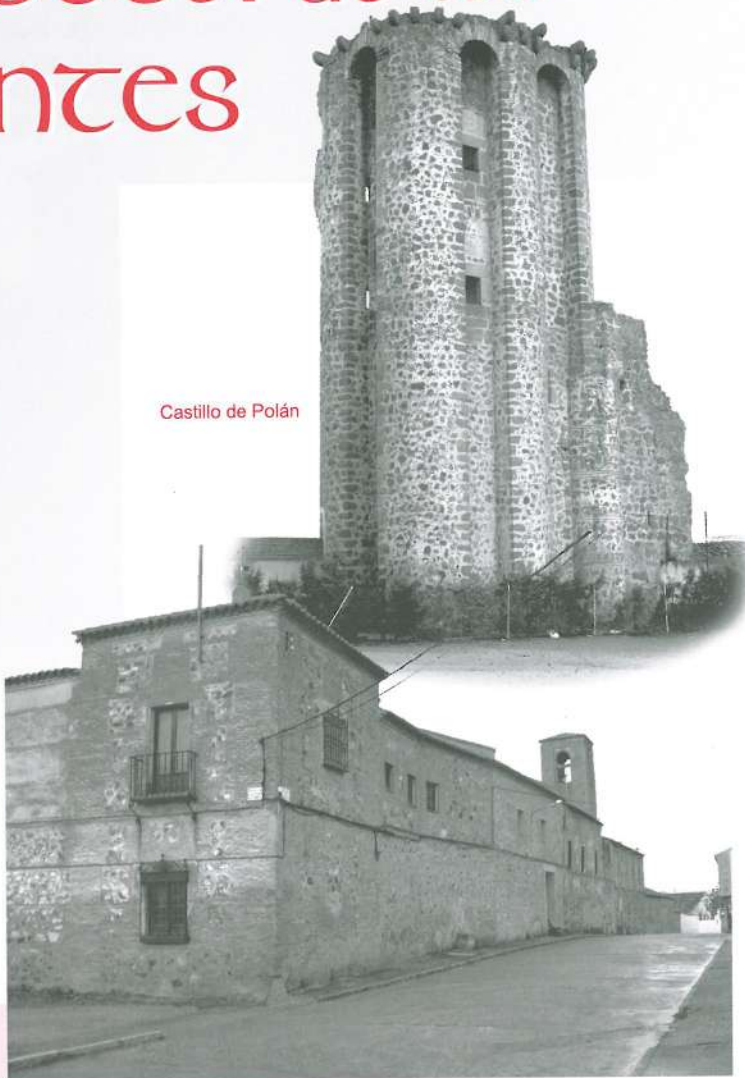
Cruzamos el puente y dejamos atrás una pecunia zona minera que en otros tiempos aportaba algo de grafito a la industria española. Llegando al cruce de Guadamur continuamos hasta **Polán** cuyo castillo, considerado como "fortaleza ilegítima" nos ayuda a entender la primera colonización de este territorio por mozárabes, ya en el siglo XII. En esta localidad se puede visitar su iglesia parroquial, restaurada por el cardenal Lorenzana en el siglo XVIII, que contiene una magnífica Piedad del "divino" Morales.

Su repostería es de obligada degustación, destacando sus mazapanes y las denominadas "lenguas de obispo".

Continuamos en dirección al **Gálvez** y a pocos kilómetros nos encontramos con el cruce hacia **Noez** que nos lleva hasta este pueblo que, a su vez, da nombre al pico (de 1035 metros de altitud). Esta localidad conserva el antiguo **Palacio de los Conchillos y los Niños**, familia cercanas a los Reyes Católicos y pertenecientes a la vieja nobleza toledana. Presenta una arquitectura sobria en el exterior, donde, sobre la puerta principal, el escudo de los Niños preside la plazuela.

En el interior de la iglesia parroquial se puede admirar una talla gótica de piedra de la Virgen de Pegines que nos recuerda el antiguo despoblado donde nació el dramaturgo Martín Chacón. Desde Noez se puede ascender a pie hasta la cumbre

Castillo de Polán



Palacio de los Conchillos, Noez

del pico por un sendero desde el que se domina el valle del Tajo y los Montes de Toledo. No debe, el visitante, visitarse de presencial la subida de la cruz de mayo, sin duda la mayor y más original de Castilla La Mancha.

Desde aquí partimos en dirección a **Totanés**, pueblo de mozárabes que nació a partir de un antiguo descansadero de ganado. La antigüedad de esta cultura ganadera nos la recuerda permanentemente la figura del toro celtibérico que preside la plaza, donde también se sitúa la iglesia parroquial de estilo mudéjar, datada a finales del siglo XV.

Dejando atrás esta pintoresca población llegamos hasta **Gálvez**, villa que perteneció al señorío de los Suárez de Toledo durante el siglo XIV, quienes levantaron una casa fuerte de la hoy nos quedan, como testigos mudos, los restos de las torres que flanquearon sus fachadas. Posteriormente pasó el señorío, junto con Jumela, a los condes de Montalbán en el siglo XVI. Preside ese caserío su bella torre mudéjar de la iglesia de San Juan con arquerías ciegas y cuerpo de campanas, rematando el conjunto. Cercana al fuerte se asentó una aljama judía, documentada en los siglos XIV y XV, que debió desaparecer con la expulsión de 1492. Es la única aljama conocida en la comarca, siendo una de sus huellas, que ha llegado hasta nosotros, el espíritu emprendedor comercial existente en Gálvez. Su sabrosa cocina con platos de caza menor, que satisfacen al más exigente paladar, pueden degustarse en cualquiera de sus restaurantes.

Una ruta de senderismo, que sale desde la carretera de **Menasalbas**, junto al I.E.S. Montes de Toledo, llevará al viajero hasta Jumela, despoblado del que nos queda la fuerte torre de la iglesia y algunos lienzos de sus paredes. Fue repoblado durante los siglos XII y XIII y lugar donde vivieron numerosos hidalgos; su despoblamiento sobrevino en el siglo XVIII. El camino continúa hasta Menasalbas sin dificultad, recorriendo en total unos seis kilómetros que transcurren entre campos de cultivo.



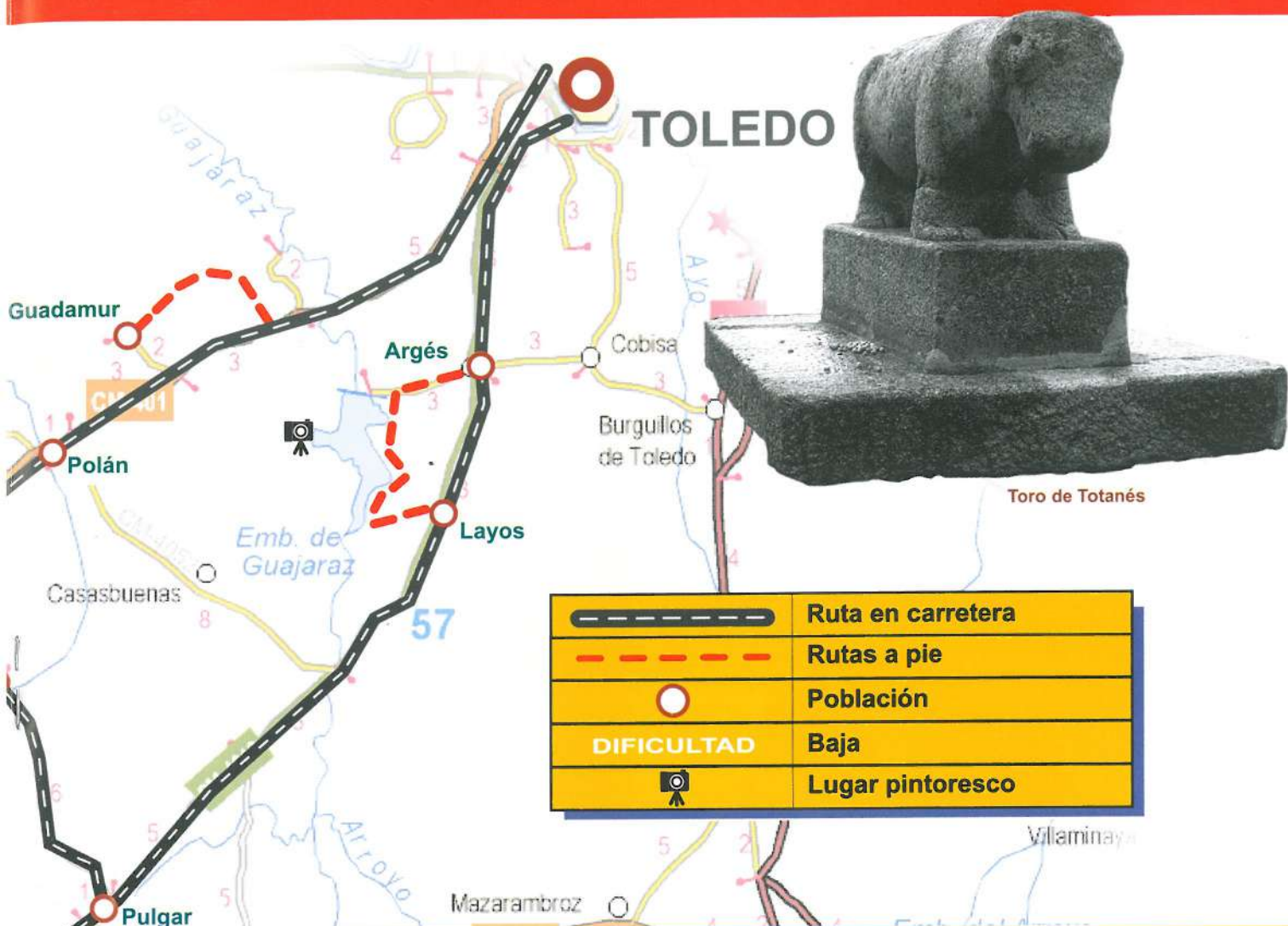
Rollo de Menasalbas



Iglesia de Noez



Tumbas en el Torcón, Menasalbas



Si el viajero prefiere tomar el automóvil, se sale de Gálvez en dirección a Navahermosa y se gira a la izquierda siguiendo la indicación. Esta carretera le llevará a Menasalbas, ilustre y antigua villa de la comarca monteña, en cuyo término se alzan las primeras estribaciones de los Montes de Toledo. En esta localidad se puede visitar su iglesia parroquial, dedicada a María Magdalena, de transición gótico-renacentista, la iglesita de la Virgen de la Salud perteneciente al más puro estilo del gótico rural y la plaza con glorieta en alto donde encontramos el Ayuntamiento y un pequeño Museo Etnográfico local.

Pueblo ganadero por excelencia, su economía gira en este entorno y ha sabido evolucionar técnicamente y hoy se muestra entre los pueblos más prósperos de la comarca. Los platos de caza mayor y las exquisitas carnes resultan recomendables a los buscadores de una gastronomía monteña cuajada de sabores.

Durante la fiesta de la Candelaria sale "La Encamisada", especie de soldadesca y cofradía de Ánimas que, ataviados con uniformes dieciochescos, tanto a pie como a caballo, recorren las luminarias que se encienden en cada rincón de sus calles.

Partiendo de Menasalbas, sale un camino de unos ocho kilómetros, que nos lleva al pantano del Torcón a la necrópolis medieval del Cerro de la Corucha. Continuaremos nuestro camino hacia **Cuerva**, señorío de los Lasso de la Verga, abuelo y padres del poeta Garcilaso, en cuya iglesia parroquial, dedicada a Santiago Apóstol, se encuentra su panteón.



Torre Mudéjar de Totanés

En esta iglesia parroquial gótica de transición, hoy monumento nacional, contiene los sepulcros de los condes de Arcos y, en la capilla de las reliquias, una magnífica *Última Cena* del alumno del Greco, Luis Tristán. Conserva un viejo palacio del siglo XVII, perteneciente a los condes de Arcos, que fue Colegio de Gramáticos; preside la plaza la elegante fachada de su nuevo ayuntamiento junto a unos recoletos portales y antiguas casonas. En la carretera de Gálvez, aparecen las ruinas del castillo de Cuerva.

En las cercanías de la villa, el viajero puede incorporarse a la Cañada Segoviana y recorrer a pie seis kilómetros para llegar hasta **Ventas con Peña Aguilera**.

Desde Cuerva, retomamos el camino hasta **Pulgar**, cuna de buenos y recomendables vinos. Su iglesia parroquial fue construida sobre una fortaleza que custodiaba el camino de Toledo a Córdoba, posee un magnífico retablo plateresco presidido por el titular, Santo Domingo. Continuando en dirección a Toledo, atravesamos **Layos** y llegamos hasta Argés, pueblo en crecimiento permanente, recomendando al viajero dejar el automóvil y acercarse a contemplar al pantano del Guajaráz, al que se accede por un cómodo paseo entre olivares que puede prolongarse, por el margen derecho, hasta el final del embalse frente al centro de la Encantada, convertido en islote. Y, desde aquí, de vuelta a Toledo.

M^a Milagros López



Castillo de Cuerva

NOTICIAS DE LA ASOCIACIÓN

SELLOS DE CORREOS Y MONTES DE TOLEDO

A lo largo de este año pondremos en circulación un **sello de correos** conmemorativo del **XXX Aniversario de la Asociación**. Se pondrá en circulación un primer sello, del que se editarán 500 ejemplares. Ello quiere decir que cada socio recibirá uno pegado como franqueo en un sobre. Para los curiosos este sello será único y solo lo recibirán los socios.

También se ha solicitado a la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos la emisión de un sello de ámbito nacional dedicado a la **Comarca de los Montes de Toledo** con el fin de divulgar nuestros valores comarcales y acercar el territorio a todos los españoles. La solicitud ha partido con el apoyo del Presidente Barreda, el Delegado del Gobierno en Castilla la Mancha, Diputación Provincial, diputados nacionales y el Director del Parque Nacional de Cabañeros.

BREVES

En fechas próximas editaremos un libro teniendo como material básico las colaboraciones literarias de D. Juan José Fernández Delgado sobre **Urabayen y los Montes de Toledo**. Varios de los textos recogidos de las obras de Urabayen referentes a los pueblos de los Montes ya se encuentran en las plazas y las calles de los que hizo referencia, escritos en placas de cerámica.

Hemos editado un CD con todas las plantas de los edificios públicos tanto civiles como eclesiásticos de los Montes de Toledo tal y como se encontraban a finales del siglo XIX. También recordamos que disponemos en el mismo soporte un mapa de la comarca con todas las vías pecuarias facilitado por la **Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Local** a disposición de los socios y colectivos que les interese el tema. Todo se encuentra para su consulta en el archivo de la Asociación.

Hemos firmado con la **Diputación Provincial de Toledo** un convenio de colaboración para divulgar la actividad cultural y medio ambiental de ambas instituciones que se desarrollen en los Montes de Toledo. Con ello esperamos impulsar definitivamente nuestra página web y esta publicación.

Para el día 21 la Sección de Excursionismo de la Asociación ha preparado un sugerente viaje a **Úbeda y Baeza**, con base en Linares, del que daremos cuenta en las próximas noticias.

Por las inclemencias del tiempo tuvimos que suspender la ruta de senderismo por Navalpino, que repetiremos en otro momento.

Visitamos la exposición **Hispania Gotorum** y la nueva instalación de los Grecos en la **Real Fundación Toledo**.

INGREDIENTES

Una liebre
Dos cebollas pequeñas
½ kilo de judías blancas
Una cucharada de pimentón

10 gramos de pimienta negra
Un decilitro de aceite de oliva
Un chorro de vinagre
Un vaso de vino blanco

Dos cabezas de ajo
Tres hojas de laurel
Un manojo de tomillo
Agua y sal

EL FOGÓN: JUDIAS CON LIEBRE

PREPARACIÓN PREVIA

Las judías blancas deben ponerse en remojo en una cazuela, el día anterior durante toda la noche.

MODO DE HACERLO

Al día siguiente, en una sartén se sofrien los ajos, la cebolla y el laurel hasta que estén hechos; se añade la carne, el tomillo, las bolas de pimienta negra machacadas en el mortero, la sal y el pimentón, agregando el vaso de vino y el chorro de vinagre al conjunto, dejando rehogar un poco evitando que el pimentón se queme. Se cubre todo de agua y se deja hervir la carne a fuego lento durante ½ a ¾ de hora, según la dureza de la carne.

En una olla de barro o en una cacerola, se ponen las judías cubiertas de agua fría y sal y se dejan al fuego hasta que el agua se caliente. Cuando esté hirviendo se incorpora la mezcla anterior dejando cocer todo junto a un fuego moderado hasta que las judías y la liebre estén cocidas y blandas.



ALTERNATIVAS SALUDABLES

CÓDIGO ECOLÓGICO

DE LA CIRCULACIÓN POR NUESTROS CAMINOS

IR DESPACIO, a velocidad sostenida y hacer giros bruscos. Así no se levanta polvo, no se arrancan piedras (sobre todo con neumáticos estrechos o de tacos) y se evitan las escaraduras sobre el piso.

ALTERNAR EL PASO DE LAS RUEDAS por las diferentes zonas de rodadura, especialmente por los resaltes. Así no se forman rejeles y se evitan las carriladas profundas que luego se erosionan con las lluvias.

QUITAR LAS PIEDRAS sueltas, ruladas o desprendidas que se encuentren al paso. No confiar siempre esta tarea a los que vengan después. "Quién venga detrás que arree" no debe ser lema de un ecológico conductor de caminos.

ARREGLAR con más detenimiento **LOS DETERIOROS** producidos por la fuerza mayor y los debidos al paso del tiempo para que vayan a más: colmatación de hoyos, recebo de los puntos más castigados de las curvas y cuestas, reconstrucción de desagües, relleno de los baches y zonas blandas con piedras y grava...

NUNCA SALIRSE de los límites de un carril ya trazado. Ceñirse a sus cembos, sin ensanchar sus calles ni hacer derivaciones, vías paralelas o desdoblamientos, que perjudican la capa vegetal y desorientan a otros usuarios.

NO RECORTAR RAMAS ni arrancar arbustos para ensanchar el paso que el camino tenga, manteniendo el disimulo que la naturaleza le haya podido proporcionar, dejándolo como se encuentre.

NO ARROJAR OBJETOS DESDE LOS VEHÍCULOS por pequeños que sean, ni tan siquiera puntas de cigarrillos aunque el riesgo de incendio sea nulo. Aunque estén apagadas, las colillas también contaminan.

NUNCA HACER TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS (cambios de aceite, filtros, etc.) en los caminos del campo ni en sus bordes, y menos aún dejar a su vera envoltorios de repuestos o piezas desechadas, ni sobras de fluidos, lubricantes o combustibles.

NO USAR LAS FUENTES Y LOS RÍOS COMO LAVADEROS

RESPETAR todas las **INDICACIONES** que se hagan visibles y **ATENDER LOS AVISOS** que inviten a observar precauciones especiales con la flora, fauna, gea, agua y naturaleza en general.

ABRIR y CERRAR con cuidado las puertas y vallas que se pongan al paso, dejándolas exactamente igual que se las encuentre.

DAR PRIORIDAD a cualquier **ANIMAL** que se interponga o cruce, grande o chico, del suelo o del cielo.

VIGILAR constantemente un **PRENDIMIENTO DE FUEGO** por el escape si atravesamos carriles abandonados o entre pastizales, rastrojos o herbazales secos.

JAMÁS TOCAR EL CLAXON ni producir acelerones, **NO DAR RÁFAGAS LUMINOSAS** innecesarias, ya que todo esto asusta a los animales.

DE NOCHE, llevar siempre **LAS LUCES ADECUADAS** a cada situación, para la mejor defensa de la fauna, tanto la que come, la que vela o la que caza o reposa en el camino y sus proximidades, siempre amenazada de atropello o choque.

DIVULGAR estas pautas de comportamiento entre amigos y conocidos.